



**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

DECRETO CONVOCATORIA

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2. b) de la citada norma, y considerando las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar **sesión de carácter ordinaria** a celebrar por la **Pleno**, el próximo **viernes día 20 de abril de 2018, a las 08:00**, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el lugar Salón de Plenos, a fin de debatir los puntos incluidos en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:
Parte resolutive:**

PUNTO 1. - APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 22/12/2017.

PUNTO 2. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA ALCALDÍA RELATIVA A APROBACIÓN DEL PLAN ECONÓMICO FINANCIERO 2018/2019.

PUNTO 3. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A LA APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº MC 21/18, BAJO LA MODALIDAD DE CONCESIÓN DE SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS.

PUNTO 4. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A LA APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº MC 22/18, BAJO LA MODALIDAD DE CONCESIÓN DE SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS.

PUNTO 5. - DICTAMEN REFERENTE A LA APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA INNOVACIÓN MODIFICACIÓN Nº 10 DEL P.G.O.U. ADAPTADO, RELATIVA A LA REGULACIÓN DE USOS EN EL SUELO NO URBANIZABLE DE CARACTER NATURAL O RURAL, ARTÍCULO 250 DE LA NORMATIVA

PUNTO 6. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DE LA SRA. CONCEJALA DELEGADA DE MEDIO AMBIENTE RELATIVA A LA APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS.

PUNTO 7. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS RELATIVO A LA ADHESIÓN AL CONVENIO



CVE: 07E200061B6400E3R2N7L5C3G0	FIRMANTE - FECHA	DECRETO: 20180698
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/ index.php?id=verificacion	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 17/04/2018 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 17/04/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/04/2018 14:19:27	Fecha: 17/04/2018 Hora: 14:19 Persona 24862447E





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

ORVE.

PUNTO 8. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL SR CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACION RELATIVA A LA TRAMITACION DEL EXPEDIENTE DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA MEDIDA. EXPEDIENTE CONT00016 APARCAMIENTOS MUNICIPALES.

PUNTO 9. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL SR CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACION RELATIVA A LA TRAMITACION DEL EXPEDIENTE DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA MEDIDA EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN CONT00032 PORTON DEL JAZZ.

PUNTO 10. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PP RELATIVA A OBRAS DEL VIAL METROPOLITANO DISTRIBUIDOR OESTE.

PUNTO 11. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PSOE RELATIVO AL PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE OBRAS DE ARTE.

PUNTO 12. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PSOE RELATIVA AL ARREGLO DEL PUENTE DE SAN JOAQUÍN.

PUNTO 13. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PSOE RELATIVA A LA ROTULACIÓN DE CALLES.

PUNTO 14. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS RELATIVA A ESTABLECER EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ABIERTA SUPER-SIMPLIFICADA COMO FORMA PREFERENTE DE ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE CUANTÍAS MENORES.

PUNTO 15. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL ALHAURÍN DESPIERTA RELATIVA A IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS FISCALES PARA FOMENTAR LA SOSTENIBILIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN EN ALHAURÍN DE LA TORRE (ICIO).

PUNTO 16. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL ALHAURÍN DESPIERTA RELATIVA A LA IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS FISCALES PARA FOMENTAR LA SOSTENIBILIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN EN ALHAURÍN DE LA TORRE(IBI).

PUNTO 17. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL ALHAURÍN DESPIERTA RELATIVA A LA IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS FISCALES PARA FOMENTAR LA MOVILIDAD SOSTENIBLE EN ALHAURÍN DE LA TORRE (IVTM).

PUNTO 18. - ASUNTOS URGENTES.



CVE: 07E200061B6400E3R2N7L5C3G0	FIRMANTE - FECHA	DECRETO: 20180698
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 17/04/2018 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 17/04/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/04/2018 14:19:27	Fecha: 17/04/2018 Hora: 14:19 Persona 24862447E





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

Parte no resolutive:

PUNTO 19. - DACIÓN DE CUENTAS DEL INFORME DE INTERVENCIÓN Nº. F-091-2018 RELATIVO A CERTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA VARIACIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS.

PUNTO 20. - DAR CUENTA DEL INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS DE PAGO DE LAS OPERACIONES COMERCIALES (PRIMER TRIMESTRE 2018).

PUNTO 21. - INFORMACIÓN TRIMESTRAL (PRIMER TRIMESTRE DE 2018) DEL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 104.BIS DE LA LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DE RÉGIMEN LOCAL (PUESTOS DE PERSONAL EVENTUAL).

PUNTO 22. - MEMORIA ANUAL 2017 QUE PRESENTA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PUNTO 23. - DAR CUENTA DE DECRETOS/RESOLUCIONES Y PREGUNTAS SOBRE ACUERDOS DE LA J.G.L..

PUNTO 24. - RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

TERCERO.- Que por la Secretaria General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometan a aprobación, en su caso.

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital

El Alcalde
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

Doy fe, La Secretaria General
Fdo.:M^a. Auxiliadora Gómez Sanz



CVE: 07E200061B6400E3R2N7L5C3G0 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 17/04/2018 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 17/04/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/04/2018 14:19:27	DECRETO: 20180698 Fecha: 17/04/2018 Hora: 14:19 Persona 24862447E
---	--	--

